

ZOFRI S.A. propone al Gobierno regularizar históricos asentamientos habitacionales

El Presidente del Directorio de ZOFRI S.A., Iván Berríos Camilo, llegó hasta el Palacio de La Moneda para oficializar la entrega de una carta al Presidente de la República de Chile, Gabriel Boric Font. Documento en el que se invita al Primer Mandatario a estudiar diversas propuestas estratégicas realizadas por el directorio de la Compañía para abordar, desde una perspectiva técnica, financiera y regulatoria, una problemática histórica y con escasas vías de solución: las viviendas.

“Actualmente hay numerosas familias que están asentadas, irregularmente, en terrenos que fueron asignados uso de ZOFRI S.A., las mismas cuyo nivel de consolidación urbana y social exigen soluciones estructurales que podríamos impulsar en un breve lapso de tiempo y, que por cierto, permitirían desencadenar un impacto positivo en las proyecciones

del sistema franco”, sostuvo Berríos tras reunirse con el jefe de la División de Gobierno Interior, Andrés Santander Ortega, con quien dialogó sobre el planteamiento que busca propiciar el intercambio de terrenos para beneficio de la región.

“A través de un proceso institucional que combine la justicia social, la racionalidad técnica y la sustentabilidad financiera, buscamos validar algún mecanismo que, además de permitir que la ZOFRI S.A. mantenga el equilibrio de sus activos, empuje al Estado a avanzar en su política habitacional y beneficiar a las familias de tal modo que puedan acceder a la plena formalidad urbana”, expuso Berríos en su visita a la sede del gobierno.

EXTENSIÓN

El Presidente del Directorio de ZOFRI S.A. especificó

que se trata de una extensión de, aproximadamente, 15 hectáreas, donde actualmente se entrelazan viviendas irregulares de comunidades y barrios emblemáticos que llevan muchísimos años de historia en condiciones adversas.

“En la forma en la que están, no tienen acceso pleno a los servicios básicos ni pueden tomar decisiones fundamentales que los empujan a convivir con la inseguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra, siendo excluidos, por ejemplo, de los instrumentos de planificación, financiamiento y subsidios del Estado”, señaló Berríos, quien de todas formas advirtió que, no por eso, los habitantes de la población Jorge Inostroza, El Colorado, San Carlos y sus alrededores no hayan logrado niveles significativos de cohesión social, autogestión de servicios básicos, infraestructura mínima y un profundo arraigo comunitario.

OPORTUNIDAD INÉDITA

Berríos indicó que la compañía tiene conciencia de que se está frente a un componente normativo complejo, pero explica que, como contrapartida, se

La propuesta del directorio busca generar una solución habitacional inédita para Tarapacá y, a su vez, garantizar el crecimiento de ZOFRI y su consolidación como la plataforma de negocios más atractiva del Cono Sur.

convierte en una oportunidad institucional inédita que podría contar con muchas fórmulas.

En este sentido, expuso que la regularización definitiva de las viviendas emplazadas en una porción de propiedad de ZOFRI S.A. podría accionarse por intermedio de una permuta u otro título jurídico habilitante que permita a la compañía desarrollar nuevos proyectos de infraestructura logística y comercial en otros sectores de interés estratégicos ligados, por ejemplo, al Corredor Bioceánico Vial y a la Hidrovía Fluvial de Paraguay-Paraná.

“En ZOFRI S.A. siempre buscamos soluciones responsables y, si son estructurales y pueden transformar realidades que han sido profundamente postergadas, mejor

aún, porque creemos que esta propuesta representa una oportunidad concreta de cerrar una brecha histórica a través de un mecanismo legal y financieramente viable, con impacto directo en el bienestar de cientos de familias y sin comprometer la salud financiera ni los objetivos estratégicos de una empresa clave para el desarrollo del norte de Chile”, expresó Berríos.

Finalmente, el Presidente del Directorio de ZOFRI S.A. le solicitó al asesor en materias de gobierno y administración interior que, tal como se redactó en la misiva entregada al mandatario, se pueda evaluar la creación de una Mesa Intersectorial de Alto Nivel con participación de los Ministerios de Vivienda y Urbanismo, Bienes Nacionales y Hacienda, entre otros actores claves.

